



# **Convocatoria del volumen 5, número 1**

## **Narrativa histórica: libertad y derecho**

### **Julio-diciembre de 2022**

¿Cómo ha afectado, la visión de la narrativa histórica, la realidad de nuestro derecho y la concepción actual de libertad?

Al investigar este tema, discutiremos la problemática de cómo el relato histórico influye en nuestro derecho y en nuestra visión de la libertad y de lo que somos. América Latina vive un momento de cambios políticos que se derivan de la redefinición de lo que somos, de nuestra historia y de nuestros valores. Observamos un intento de abandonar los principios jurídicos que hasta hoy sostienen nuestra civilización.

La historia, como se ha afirmado en multitud de textos, no es solo el relato objetivo del pasado sino un arma política de primera importancia. De la forma en que presentemos lo sucedido anteriormente dependerá, sin duda, la evaluación de nuestro presente y el futuro que podamos crear a través de nuestros proyectos. La historia se escribe desde el presente, desde nuestras preocupaciones, ideas y problemas.

En América Latina, en los últimos tiempos, se ha ido creando una narrativa que justifica el pasado guerrillero y otras tentativas violentas del marxismo. Esa narrativa ha tratado de negar los avances que nuestros pueblos han realizado y proponer una «refundación» de la patria mediante la promulgación de nuevas constituciones. En 1999 inicia en Venezuela una «revolución bolivariana» que, entre otras cosas, produjo una nueva constitución política y encaminó al país hacia el autoritarismo y el desastre. Varios otros proyectos similares están en marcha en otros países, orientados por una ideología socialista, que distorsiona el pasado y repudia los valores políticos tradicionales de Occidente. Lo grave es que tales iniciativas no ponen límites al ejercicio arbitrario del poder, ni resguardan las libertades individuales a la vida, la libertad y la propiedad privada. ¿Cómo y por qué se ha producido este retroceso, que significa un reto a la misma concepción del Derecho, tal como se lo ha entendido hasta ahora? Es importante recordar el conocimiento histórico sobre el derecho constitucional

y recapacitar sobre la función de la constitución en una democracia liberal, como instrumento vital para facilitar la cooperación social y la paz. ¿De dónde surge esta inconformidad que lleva a querer refundar la patria? ¿En qué se ha fallado para llegar al punto de omitir o ignorar los datos históricos?

Las circunstancias actuales obligan a reflexionar sobre el liberalismo, sus ideas centrales y su futuro, en una época marcada por el relativismo y por tendencias colectivistas y autoritarias. ¿Es cierto que el liberalismo ha sido víctima de su propio éxito? ¿Estamos presenciando y viviendo un cambio irreversible en los valores políticos de Occidente? ¿Cómo es, la manera de ver la historia, determinante para entender el derecho y la libertad?

En el plano del Derecho es también necesaria una profunda reflexión. ¿Qué valores fundamentan las nuevas constituciones y en qué se apartan de nuestras tradiciones políticas? ¿Cuál es nuestra historia constitucional, desde Cádiz, en 1812, pasando por los aportes de Juan Bautista Alberdi y Diego Portales, en Argentina y Chile, hasta las nuevas constituciones del siglo XX y XXI? ¿De qué manera la visión de la historia afecta la realidad de nuestro derecho y la concepción actual de libertad? Además, se puede profundizar en otras preguntas como: ¿Cuáles son las grandes lecciones que hemos aprendido de nuestras constituciones? ¿Cuál es el ideario político de consenso de los liberal-conservadores? ¿Qué estamos dispuestos a negociar y qué no está en juego?

La república humana es república de palabras, no de cosas: de ahí la importancia de estar prevenidos contra los intentos de manipular la realidad a través del lenguaje y de la distorsión de nuestra historia. Por eso debemos estudiar el pasado sin hacer de la historia una herramienta ideológica. En tal sentido, pueden formularse otras importantes preguntas: ¿Qué validez tienen los conceptos que hemos heredado? ¿Hay verdades inmutables y universales? ¿Cómo superar los conflictos actuales y enfrentar las amenazas que se ciernen sobre nuestras libertades?

Como se puede apreciar, el campo de nuestras reflexiones es amplio y complejo. Esperamos y deseamos que se responda a nuestra convocatoria con trabajos que ayuden a comprender mejor el mundo contemporáneo y a adoptar conductas acordes con esas reflexiones.

**Moris Polanco**  
Director editorial

**Carlos Sabino**  
Editor invitado